

Chat Amor

Cientos de salas dónde podrás enamorarte o quien sabe..

Chat Amistad

Disfruta conociendo a gente nueva y te sorprenderas.

Chat

Comparte sobre política

Sábado, 12 de junio de 2004

Webmail | Alertas | Envío de titulares | P:

PORTADA | **ACTUALIDAD** | **ECONOMÍA** | **DEPORTES** | **OCIO** | **CLASIFICADOS** | **SERVICIOS** | **CENTRO COMI**

[SECCIONES]

- Ciudadanos
- Opinión
- Actualidad
- Andalucía
- España
- Mundo
- Economía
- Turismo
- Deportes
- Vivir**
- Seleccione...
- Esquelas
- Titulares
- Ocio
- Especiales
- [MULTIMEDIA]**
- Canal Málaga
- Imágenes
- Audio
- [PARTICIPA]**
- Foros
- Chat
- [CANALES]**
- Seleccione...

MÁLAGA

MÁLAGA

Los universitarios sordos pagan hasta 480 euros al mes por tener intérprete en clase

Discapacitados auditivos denuncian que las ayudas del programa de atención integral de la UMA «no cubren este servicio en su totalidad y el dinero llega tarde» Los estudiantes optan por otras universidades andaluzas donde sí se financia

MÓNICA PÉREZ/MÁLAGA

Estudiar en la Universidad tiene un coste, pero si se padece alguna discapacidad, el precio es aún mayor. Es lo que opinan los alumnos sordos y discapacitados auditivos malagueños que deben unir al pago de matrícula, transporte y libros, el de un intérprete que les acompañe en cada una de las clases diarias durante todo el curso. En la mayoría de los casos, este desembolso alcanza los 480 euros mensuales.

Los presupuestos de la Universidad de Málaga reservan cada año una partida destinada al Programa para la Atención Integral al Discapacitado. Sin embargo, estas ayudas «no suelen cubrir la totalidad del coste del intérprete y además llegan cuando ya ha terminado el curso, lo que obliga al alumno a hacer un desembolso que en la mayoría de los casos no puede asumir», asegura Francisco Alonso, responsable de Educación de la Asociación Federada de Sordos de Málaga.



LENGUA DE SIGNOS. Los alumnos sordos deben pagar a un monitor para seguir las clases. / ARCHIVO. SUR

Imprimir | Enviar

Monitores de signos para cursos de FPO

Dudas en Bachillerato

Con este panorama, no es extraño que los estudiantes sordos que acaban sus estudios de Bachillerato opten por otras universidades andaluzas, como Granada, Cádiz, Sevilla o Almería, donde hay convenios con la Federación de Sordos para el pago de los intérpretes.

De hecho, en la Universidad de Málaga hay solo tres estudiantes con discapacidad auditiva, frente a los 19 de Granada. «Aunque el desplazamiento a otra provincia acarrea un coste, compensa disponer de una educación adaptada y que además no supone un gasto», explica Alonso.

El vicerrector de Servicios a la Comunidad Universitaria, Juan Sanz Sampelayo, explicó a este periódico que «las cantidades presupuestadas para alumnos con distintas discapacidades se reparten en función del número de demandantes, por lo que puede ocurrir que no todos reciban las cantidades que solicitan o esperan».

Alrededor de medio centenar de jóvenes sordos o con discapacidad auditiva finalizan este año sus estudios de Bachillerato en Málaga, y deben decidir en qué universidad se matriculan. «Hemos mantenido contactos con algunos de ellos, que nos han expuesto sus dudas acerca del acceso a la UMA, ya que la mayoría de ellos marchará finalmente a Granada», explica el responsable de Educación de la Asociación Federada de Sordos de Málaga, Francisco Alonso.

De momento, ninguna de las partes se ha planteado dar el paso en la firma de un convenio similar al que ya tienen suscritos otras universidades con la Federación



Andaluza de Sordos. «El problema es que los estudiantes no están dispuestos a protestar. Aceptan sin más tener que pagar por un intérprete, o se resignan a marcharse a otra ciudad. Recientemente nos ha llegado el caso de un chico, que finalmente ha decidido marcharse a Granada», asegura Alonso. En la Universidad no se han iniciado trámites en este sentido.

[Subir](#)

[Contactar](#) / [Staff](#) / [Mapa web](#) / [Aviso Legal](#) / [Política de privacidad](#) / [Publicidad](#) / [Master El Correo](#) / [Club Lector 10](#)

Power



© Copyright Diario SUR Digital, S. L.
Avda. Muelle de Heredia, 20-1º-4, 29001 Málaga. CIF: B48583579.
Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 1626,
Libro 539, Folio 13, Sección 8, Hoja nº 19333.
SUR Digital incorpora contenidos de Prensa Malagueña, S.A.
Copyright © Prensa Malagueña, S.A. 2003
Todos los derechos reservados